

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CON CENSURA ECLESIASTICA

Doctor Rodriguez Ponga

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.

Abre consulta durante la temporada de verano los lunes, miércoles y viernes, de once a una.

VILLA AGUT, AVILA

Enfermedades de los ojos

Consulta diaria, en el Balneario de Santa Teresa, bajo la dirección del Médico Director

Doctor Aleixandre

Oculista de la Beneficencia municipal de Madrid y antiguo ayudante del Doctor R. Cervera, con 29 años de práctica en la especialidad.

DE FRANCIA

La caída de Clemenceau

Los acontecimientos de la guerra con el moro que desde hace días absorben completamente la atención de todos los españoles, han hecho que haya pasado casi inadvertida la reciente crisis francesa que ha dado de sí la caída de Clemenceau, del gabinete al que cupo la suerte poco envidiable de llevar a sus últimos extremos la cruel persecución del catolicismo en Francia y sus últimas consecuencias de las tristes premisas sentadas por sus predecesores Combes y Waldeck Rousseau.

El hecho es sin embargo, harto importante y trascendental para que dando hoy de mano a otros temas y asuntos, dejemos de dedicarle algunas líneas a guisa de breve comentario.

Tres años ha ocupado el poder el gabinete Clemenceau, espacio de tiempo aproximadamente y casi igual al que lo retuvieron usufructuaron Waldeck-Rousseau y Combes. Durante ese trienio, el jacobinismo no ha cesado un solo punto de hostilizar a la Iglesia y hacer la guerra más despiadada al altar, reduciendo a los católicos a la más precaria condición y haciendo tabla rasa de todos los derechos sagrados de los seguidores de Cristo.

Ni las conveniencias políticas, ni los respetos sociales, ni los fueros de la conciencia individual han sido para nada tomados en cuenta por el sectarismo de los gobernantes que ahora acaban de caer, y que con los despojos sacrilegos a las iglesias, con las trágicas y abominables leyes sobre enseñanza primaria, con los atropechos continuos contra los más conspicuos miembros del Episcopado, parecen haber llegado al límite a que pueden llegar las posiciones sectarias en su odio a la religión y a la Iglesia.

La desorganización moral del país, el recrudecimiento de la lucha de clases con el desarrollo del socialismo revolucionario, el estado de la tiente anarquía como consecuencia de la penetración del hervirismo en los cuarteles de Francia, el aumento enorme de la Deuda pública, el malestar

y el descontento de todo un pueblo oprimido y vejado con leyes de exacción y odiosa tiranía; he ahí las cantidades que el gobierno de Clemenceau puede anotar en su haber en los momentos de hacer entrega de sus poderes.

Motivo de inmensa satisfacción y alegría fuera la caída de ese hombre para los franceses y para los católicos todos, si el fin de su gobierno significara el término de una larga dominación sectaria y el principio de una nueva era de paz, de orden y de justicia para nuestros hermanos de allende el Pirineo.

Desgraciadamente nada hay y que induzca a abrigar tan lisonjeras esperanzas. En Francia, desde hace muchos años, cambian las personas, los nombres, las etiquetas de la política, pero no los sistemas, las ideas y los procedimientos. A Clemenceau sucede Briand en la dirección de la cosa pública y de los destinos nacionales, lo que equivale a decir que los errores de ayer serán los errores de mañana y las injusticias del pasado serán las injusticias del porvenir, sin rectificación, sin cambio, sin emienda de ningún género.

El nuevo presidente del Consejo francés tiene una historia y una significación que desde el punto de vista religioso y social le acerca y casi le confunden con los presidentes que durante los diez últimos años han hecho de Francia el dominio de la irreligión y de la masonería.

Al sondear con la mirada los entenebrecidos y tempestuosos horizontes de la República, los ojos se fatigan en vano buscando un punto de claridad, un rayo de luz, que aleje las melancolías y tristes presentimientos de la hora presente. ¿Es que hay que cerrar el corazón a toda esperanza y entregarse al más negro pesimismo, declarándose para siempre vencidos y derrotados?

No; en los designios inescrutables de la providencia, diez años, cincuenta, cien, son como un leve instante, y a través de las vicisitudes, trastornos y desquiciamientos de una hora, burlando la sagacidad y los más acabados planes de los hombres, Dios prepara en silencio y por caminos que a la humana intuición escapan completamente el triunfo definitivo de la verdad y de la justicia un momento eclipsadas ante nuestros ojos.

Esperemos, esperemos siempre. Los hombres pasan, y la Iglesia permanece. La última palabra de todas las cosas corresponde a Dios y a la Historia.

Advertencia

Como verán nuestros lectores por las informaciones que hace días venimos publicando, nuestro diligente correspondiente en Madrid, Prensa Asociada, nos remite con toda rapidez cuantas noticias interesantes ocupan la atención de España entera, sin limitaciones de ningún género en cuanto a gastos pecuniarios se refiere.

Gustosos hacemos el sacrificio que esto representa, en obsequio al público que cada vez nos dispensa mayor favor.

LA SEMANA EN BOLSA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Nadie se explicaba la causa del estenuado desllemento de la Bolsa catalana, cuando fué conocido en Madrid el cierre del sábado precedente. Pero desde la primera hora de la sesión del lunes empezaron a circular las noticias acerca de la huelga general de Barcelona, con la consiguiente declaración del estado de Sitio y la supresión de garantías constitucionales que el Gobierno ha extendido a todas las provincias de España.

La Deuda reguladora que el bolsín del día 24 perdía un entero, cotizándose a 82'50, siguió la pendiente en vista de la persistencia de Barcelona en deprimir los cambios, llegando en el descuento hasta 81'70.

El jueves hubo brusca oscilación entre 80'95 y 81'20 porque era difícil conservar la tranquilidad, cuando venían los cambios bajos de París y continuaba oculta la orientación de Barcelona.

Un nuevo esfuerzo de los elementos conservadores logró la reposición de los enteros, en la sesión del viernes. Finalmente la liquidación del mes de Julio se ha verificado dentro de las condiciones de normalidad en lo referente a la Deuda reguladora. Respecto a los demás valores se ha visto que la mayoría de los banqueros niegan facilidades al traspaso, rechazando las proposiciones de dobles y obligado a los tenedores a desprenderse de su papel a cualquier precio.

El Interior que la cotizaba en la liquidación a 82'80; el Próximo con report de 20 céntimos. El Contado en partida lo mismo que el fin de mes, los títulos que nos pasan entre 83 y 83'35, porque la plaza hace muchos esfuerzos para absorberlos. El Amortizable viejo oscila entre 99'60 y 99'80; el nuevo más firme se publica a 91 en todas sus series.

El Banco de España repone próximamente dos enteros alternando entre 446 y 447. El Hipotecario y el Español de Crédito sostienen los cambios respectivos de 240 y 130; los bancos del Rio de la Plata y Central Mejicano, sufren la consecuencia de la falta de dobles; cotizan el 1.º a 485 y el 2.º a 480; los Tabacos siguen descendiendo y cierran a 370. La Azucarera preferentes se cotizan a 85 con doble de 2'50 pesetas. En el correo de los Francos se acentúa la flojedad bajando de 10'25 y 10'10.

Las Libras a 27'73.

José M.º de Arévalo.

Carta abierta

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Distinguido señor nuestro: Las juiciosas y atinadas reflexiones del autor de los cuatro artículos «Químicas dificultades» y la consideración que merece el sensato DIARIO DE AVILA que los publica, imponen a la Asociación Católica de Obreros el deber, inexcusable, de recoger solícita, las alusiones que en esos artículos se la hacen.

Lo que esta entidad se propuso al crearse, claramente definido, está en su ley de constitución, aprobada por las autoridades en Septiembre de 1098; públicamente se ha ratificado en varias ocasiones por medio de hojas impresas, que se han reparti-

do con profusión: sus Estatutos y Reglamentos expuestos se hallan desde hace diez meses, en sus oficinas—calle de Vara de Rey—a disposición de quien desee leerlas.

Por lo tanto, nadie, de buena fe, nadie, sinceramente, puede alegar desconocimiento de nuestros fines, condensados en lo siguiente:

1.º Atender, de modo general con nuestros recursos propios, en la medida que podamos, al mejoramiento moral y económico del trabajador.

2.º Fundar en la capital diversas entidades, con autonomía propia, como Gremios.—Cooperativa de Consumo.—Caja de Pensiones y Préstamos.—Centros de Enseñanza y de Recreo; etc. las cuales con los recursos de los que las compongan subvención, a su vez más directa y particularmente a sus peculiares necesidades.

3.º Ser, desde su comienzo, el organismo central, dentro de la diócesis de Avila, de una Federación católica, compuesta, no solo de las entidades que ella funde, sino de las ya establecidas en los pueblos que quieran asociarse; de las que, mirando a sus propios intereses, comprendan las ventajas que produce una acción común y ordenada, puesto que todos caminamos a la misma finalidad... la eficacia, el empuje y el vigor que lleva en sí la sana mutualidad de una cooperación social.

El número y diversidad de asociaciones económico-católicas establecidas en los pueblos exigen un organismo central, que informara su acción; que amparara, que ayudara, que estimulara y activara el desarrollo de ese fecundo movimiento católico-social iniciado tan valientemente en la Diócesis, y a llevar esa exigencia ha venido, resuelta, la Asociación Católica de Obreros de Avila.

De aquí que se constituyera, como consta en su Ley orgánica, no solamente sometida a la autoridad indiscutible del Prelado, como les pasa a todas, sino bajo su especial protectorado y con facultades hasta para decretar su disolución; presidida por el reverendísimo Prelado que es Jefe; que es Presidente de un Consejo Supremo, en el que tienen representación los obreros; todas las clases directivas de la provincia; y las personas administrativas de la Asociación.

Con semejantes garantías, más de 700 obreros católicos se apresuraron a inscribirse para que se contara con ellos, y todas las clases directivas, y la mayoría de las sociales ofrecieron, espontáneamente su concurso.

Como organismo central de la diócesis, establecido en la capital de la provincia, ha practicado trabajos preparatorios de importancia, se halla en comunicación con el Instituto Nacional de Previsión, y el Consejo Nacional de Asociaciones Católicas de España, establecidos en Madrid; y en relaciones con varias Entidades y Federaciones Católicas de la península, y con los centros oficiales. Agona a toda la bandera de partido, en él han cabido, dignamente, los católicos de todos los matices políticos, y por ministerio de su ley constitutiva, puede funcionar franca y desahogadamente, sin inspirar recelos a nadie; sin restringir en ningún momento la peculiar esfera de acción de las entidades federadas, sean de la clase que quiera; sin alterar ni disminuir, en lo más mínimo los fines especiales de cada una de ellas; sin entrometerse en la gestión, completamente autónoma de esas entidades independientes, que administrarán por sí mismas sus

respectivos ingresos; que tendrán sus reservas metálicas peculiares; su dirección propia, y sus propias responsabilidades, puesto que cerca de ellas no pretende este centro otros lazos que los naturales de una aspiración común; que los vínculos fraternales del espíritu católico que, por fuerza, ha de imperar en todas ellas.

Baste por hoy: parecéenos haber contestado cumplidamente a la principal alusión; pero si se desean más explicaciones sobre esto, ó sobre la forma de fundar los Gremios, la Cooperativa de Consumo, la Caja de Pensiones y Préstamos, y los Centros de Enseñanza y Recreo, etc., dispuestos estamos a darlas pues todo lo tenemos proyectado y reglamentado.

La Asociación Católica

de Obreros de Avila.

El libre pensamiento y la prensa libre

La idea de la verdadera libertad, como toda idea del bien, debe estar en armonía con el orden de Dios, prototipo y causa de todo cuanto existe.

No sería digno de Dios, ni aún de la nobleza ni del carácter del hombre, el vivir sobre la tierra sin darnos cuenta de lo que somos y del fin para que fuimos creados del no ser al ser, sin esfuerzo alguno preexistente de nuestra parte.

Decir que somos hechura del lado ciego y empeñarnos en descubrir por nuestras propias y limitadas fuerzas el origen y la causa de los mundos creados, nos da por resultado, cuando prescindimos de Dios, una especie de desesperación, que concluiría por odio hasta la destrucción del género humano, y un estado tal y tan violento de confusión, ante el cual, solo la muerte se presenta como el único bien apetecible.

La humanidad ha pasado ya por tan terribles pruebas, salvándose siempre por modo providencial, aquella porción escogida que guiada y sostenida por la esperanza en las promesas del Criador pasó el mar de las tribulaciones y de los naufragios generales y siguió imperturbable su camino bajo el amparo de la verdadera fe, nube misteriosa que la iluminaba en las oscuras tinieblas de las aberraciones de los hombres y le hacía sombra, protegiéndola contra los fogosos y ardientes rayos de la razón fascinante y deslumbradora.

No es raro oír afirmar que no hay error que no lo haya dicho algún filósofo; pero el hombre pensador no puede tampoco menos de convencerse de que no hay filósofo digno de tal nombre que haya llegado al conocimiento de la existencia de un Dios, sin conceder a éste todas las prerrogativas de bondad y perfección posibles.

Entre todas las perfecciones, una de las que menos se pueden negar a Dios es la perfección de la libertad, puesto que no puede tener contrario.

Por tanto, el hombre, que atenta contra la libertad de Dios, atenta contra el ser de Dios, faltando al deber ineludible de usar justamente de la libertad con que el Criador lo dotara al crearlo a imagen y semejanza del mismo ser infinito, que de la nada lo sacó.

Si, Dios lo puede todo en atención al atributo de su perfectísima libertad, Dios lo puede todo, todo cuanto tenga, ser ó alguna razón de ser; pero Dios no puede aquella nada, que a

nuestros entendimientos limitados les parece algo; porque esa nada está fuera de los límites de la posibilidad y de la razón de ser.

Si quieres saber lo que Dios no puede, dice el gran Padre S. Agustín, «ésta es la única cosa que Dios no puede: Dios no puede mentir.»

Y Dios no puede mentir precisamente en virtud de su libertad perfecta. Dios no puede pecar y esto es lo que da la perfección suma al verdadero ideal de la libertad.

Dios es su misma ley y el hombre debe estar sujeta a la ley de Dios, si desea ser perfectamente libre.

No, el hombre no tiene el derecho de pensar como él quiera, ni de expresar sus pensamientos independientemente de toda ley. En tanto que Dios sea Dios, Él es el supremo Señor y Dueño de sus criaturas, y todos estamos obligados a obedecer sus leyes, así en nuestros pensamientos como en nuestros deseos.

Es desgraciadamente cierto que el hombre, por la imperfección de su libertad, es libre para rebelarse pero no tiene derecho a hacerlo, y si se rebela, falta a su deber; como es libre también para envenenarse ó envenenar á otros, aunque no tiene derecho á hacerlo, ni lo podrá hacer sin empañar el brillo de su santa libertad.

De donde se sigue, que la Iglesia Católica, fiel depositaria de la verdad y á cuya custodia está encomendado el velar por el cumplimiento de los preceptos de Dios, no viola derecho alguno, antes merece el aplauso y reconocimiento de toda persona honrada y sensata, cuando condena el libre pensamiento y la producción lógica de éste, la prensa libre.

Noni.

Santo Domingo de Guzmán

El próximo día 4, festividad del Santo Patriarca y fundador de la orden de Predicadores, celebrarán en su honor solemne fiesta, sus hijos los Padres Dominicos del Convento de Santo Tomás.

Por la mañana á las seis y media, habrá Misa de comunión general que celebrará el Excmo. é Ilmo. señor D. Fray Máximo. Obispo dimisionario del Tonkin.

A las nueve, y cantada Tercia, se cantará Misa solemne en la que oficiarán los Padres Franciscanos, del convento de San Antonio, y sermón á cargo del elocuente religioso reverendo P. Fr. Isidro García, O. M.

Por la tarde á las seis, expuesto S. D. M. se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada; pática á cargo del M. R. P. Fr. Pascual Broch; motete al Santísimo, solemne reserva, dando fin estos cultos, con un himno al santo atleta de la fe cristiana.

Hay concedidas muchas indulgencias por visitar en este día la Iglesia de Religiosos Dominicos.

Agradecemos la invitación que hemos recibido y prometemos asistir á dichos cultos.

Rasgo patriótico

Citada por su Presidente, ayer se reunió en junta general extraordinaria la Cofradía del Santísimo Cristo Resucitado de esta ciudad, acordando entregar 5, 10 y 20 pesetas, respectivamente, á cada uno de los soldados que regresen heridos de la campaña de Melilla, y reúnan las condiciones de ser naturales de algún pueblo de esta provincia, ó hijos de la capital, ó hermanos de dicha Cofradía.

Acuerdo tan patriótico merece nuestro entusiasta aplauso.

Las cantidades se entregarán en el domicilio del Presidente D. Luis C. I. vo, Zandera, 21, Comercio.

Suscripción para costear una lápida de marmol que perpetue la gloriosa muerte del heroico teniente de infantería Eduardo López Salcedo y que será colocada en la casa núm. 20 de la Plaza de la Constitución.

	Pts. Cts.
Suma anterior.....	528 40
D. Fausto Rico.....	5 »
» Francisco González Rojas.....	5 »
Suma y sigue.....	538 40

Ecos de Hacienda

Libramientos puestos al pago para el día de mañana.

D. Santiago Magdaleno, 440'17; don Laureano Rodriguez, 17'79; D. Pantaleón González, 139'31; D. Fernando Cid, 49'40; D. Emilio H. de la Torre, 1.584'25.

Fiestas grandes

Conforme en un todo al programa confeccionado por el ilustrado y celosísimo Conductor, encargado de la parroquia de San Pedro y señores feligreses de la misma, hoy han terminado las solemnes ofrecidas, por los mismos, á Jesucristo Sacramentado, llamadas en nuestra capital Fiestas grandes.

Adornado el grandioso templo con gran gusto tanto interior, cuanto exteriormente, por lucir en la fachada bonita iluminación eléctrica, después de cantadas vísperas á las cinco de la tarde, se rezó al anochecer el Santo Rosario y Letanía cantada, desfilando por la Iglesia casi todo el vecindario de Avila que proligó sus elogios entusiastas á los directores del decorado de la misma, que de manera incansable han trabajado estos días porque todo él, correspondiese á la importancia de la Fiesta.

Ayer á las diez, expuesto S. D. M. se cantó solemnisíma Misa á gran le orquesta, celebrada por los dignísimos señores Curas de las parroquias de la ciudad y oficiada por la Capilla que dirige el reputado maestro Martín.

A ésta, asistieron nuestro ilustrísimo Prelado, señor Gobernador civil, Teniente de Alcalde Sr. Cenalmor, Presidente de la Diputación Sr. Bragado, Director del Instituto señor Monares y diferentes representaciones oficiales que recibidas en la puerta por los feligreses Sres. La Puente, Paradinas, Muñoz y Vidal, escucharon en unión de numeroso concurso de fieles, la elocuente palabra del M. I. Sr. Perrino, cuyo discurso sirvió para confirmar una vez más la fama de orador reconocida por cuantos le hemos escuchado en otras fiestas.

Por la tarde, concluida la procesión se reservó el Santísimo Sacramento, expuesto todo el día y velado por los Caballeros de las conferencias de San Vicente de Paul.

Esta mañana han terminado los cultos con un gran funeral por los feligreses difuntos, habiendo pronunciado una oportuna y hermosísima oración fúnebre, el ilustrado Capellán del Patronato de Animas, don Bienvenido Sánchez.

Muy de veras felicitamos á el simpático Conductor D. Jesus García y á las diferentes comisiones que han laborado por el buen éxito de las «Fiestas Grandes», á quienes desde estas columnas enviamos las gracias por las atenciones que nos prodigaron en la persona de nuestro redactor.

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Crisóbal Pardo.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Empiézase á las cuatro en punto, presidiendo el Alcalde Sr. Jiménez Arenas y asistiendo los concejales señores Ortega, Cenalmor, Aguirre, Guerras, Nieto, Alvarez, González Oteo, Baquero, Aranguena, Alvarez Ruiz, Paz y Arias.

Se lee el acta de la anterior, siendo aprobada.

Orden del día

En el orden del día se da cuenta de los siguientes asuntos de trámite.

—De una comunicación del Director de la Academia de Administración Militar, sobre prolongación de una galería en las obras de reparación que se están llevando á efecto en el edificio que ocupa dicha Academia.

—De un telegrama que transcribe el Gobernador civil Sr. Quiroga, dando las gracias á la Corporación el señor ministro de la Gobernación, por los acuerdos tomados en favor de los reservistas.

—Se leen varias cuentas y nóminas de jornales por diferentes conceptos..

—Ídem de varios informes de las Comisiones respectivas, sobre solicitudes é instancias de particulares.

—Se conceden los dos meses de licencia que solicita el cuarto Teniente Alcalde, D. Juan Aguirre.

El señor Alcalde propone al Municipio, se abra un concurso para el suministro de paja y cebada necesarias á los servicios municipales, extendiéndose en explicaciones sobre el asunto, acordándose hacerlo así.

No queriendo hacer uso de la palabra ningún señor Concejil, en la sesión de ruegos y preguntas, el señor Jiménez Arenas propone se ingrese á la Junta nombrada al efecto, lo recaudado en la función teatral de esta noche, levantándose la sesión á las cinco y enos cuarto.

Por las familias de los reservistas

Navas del Marqués

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

El Ayuntamiento de este pueblo en sesión de ayer acordó abrir una suscripción para socorrer á las mujeres é hijos de los reservistas, suscribiéndose con 100 pesetas, habiéndose recaudado hasta 200 pesetas.

El Corresponsal.

1.º Agosto.

Arévalo

En la sesión ayer celebrada por este Ayuntamiento, y á propuesta del digno Alcalde Sr. Martín, se acordó por unanimidad favorecer con cincuenta céntimos diarios á las esposas de los reservistas arevalenses que se hallan en campaña.

También fué acuerdo que con la misma cantidad fuesen favorecidas las familias de los reservistas que por ausencia de aquellos hayan quedado en la pobreza.

—Los caritativos dependientes de la casa del Sr. Ferrero, han ofrecido la cantidad de 40 pesetas, y *El Despertar Castellano* cinco pesetas, con igual destino.

Para el 15 se organiza por los dependientes de comercio una corrida á beneficio de los reservistas de esta ciudad.

1.º Agosto.

El Ayuntamiento de Barromán en sesión celebrada ayer, acordó abrir una suscripción pública para socorrer á las familias de los reservistas de dicho pueblo, encabezada con la cantidad de veinticinco pesetas.

La velada de esta noche

Hoy se celebrará en el Teatro principal la función de gala patrocinada y organizada por el Excelentísimo Ayuntamientos y cuyos productos se destinan al socorro de la familias de los reservistas de esta provincia.

El programa de la misma es el siguiente:

Primera parte: *La Banda de Trompetas*, desempeñada por la Sociedad «Artística Abulense.»

Segunda parte: *Los Guapos*, representada por la Compañía que actúa en el Coliseo Abulense.

Tercera parte: Primero. Asalto á fiorete y sable, por los Sres. Gil, Poussa y Muñoz Recio.

2.º Polonesa de *El Barbero de Sevilla*, cantada por la Srta. Pilar Leredo.

3.º «Garrotín y Farruca», bailados por la Srta Concepción Morales.

4.º «Meditación», de Bach, (piano, mandolina y armonium), por la Srta. Peñaiva y los Sres. Miracle, y Martín (D. E.)

5.º «Los Incompletos, dialogo en prosa.

6.º Lectura de poesía, por D. Carlos Luis de Cuenca.

Cuarta parte: Concierto por el «Orfeón Teresiano Abulense.»

Se recomienda el traje de etiqueta y la puntual asistencia.

El Claustro de Profesores del Instituto General y Técnico de esta capital, ha acordado ceder un día de haber en beneficio de los reservistas, el que incluyendo el correspondiente al personal subalterno, importa 138'50 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy se ha visto una causa por allanamiento de morada, seguida contra Gregorio Sánchez.

El Fiscal le acusaba de que el día 5 de Julio 1908 en que era Alcalde del Mirón, entró á las doce y media del día, en la casa morada que en dicho pueblo ocupaba Faustino B. Quero, contra la voluntad de éste y sin mandamiento judicial, solicitando la pena de un año, cuatro meses, 21 días de suspensión.

La defensa encomendada al Sr. Bragado niega toda participación de su defendido en el hecho de autos.

Después de la prueba practicada que fué favorable para el procesado, el Fiscal retiró la acusación que venía sosteniendo contra dicho Gregorio.

Denuncias y sumario

El Juzgado Arévalo instruye sumario por lesiones inferidas á Luis González, vecino de Hernansancho.

El de Cebrenos, por muerte al paecer casual de Julián Blázquez, vecino de la Adrada; por lesiones que sufre Evaristo González, y por incendio ocurrido el 25 del actual en el prato de Navalvillar, junto á la vía férrea.

El de Arenas, por lesiones inferidas á Lucio Díaz González, vecino de Lanzahita.

SEÑALAMIENTOS

Día 3.—Vista de una causa procedente del Juzgado de Piedrahita por hurto contra Juan Mendoza.

Abogado Sr. Soriano.

Otra de Arenas, por disparo, contra Santiago Redondo.

Abogado Sr. López.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 31.—Nacimientos. Félix Herrero González y Manuel Senén del Ojo Velayos.

Matrimonios. Lorenzo Jiménez Terceiro con Felipa Fortuna García López.

No hubo defunciones.

Día 1.º.—Nacimientos. Teresa Beatriz Fernández García

No hubo defunciones ni matrimonios.

Matrimonio civil.—Día 31. Se sacrificaron 3 toros, 2 terneras y 68 lanares.

Recaudado por consumos 1.253'23 pts

Día 1.º.—Se sacrificó una ternera.

Recaudado por consumos 479'34 pts.

La Inspección general de Sanidad exterior ha dirigido una circular á los directores de Sanidad de los puertos, recomendando el mayor celo en los momentos actuales, en que la epidemia colérica se he recrudecido en distintas comarcas del Imperio ruso.

Durante el pasado mes de Julio, se ha recaudado por consumos en esta capital, la cantidad de 23.742'98 pesetas.

En la estación del ferrocarril, han sido detenidos ayer tres carteristas llamados Juan Palma, Emilio González y Antonio Rodríguez, los cuales ingresaron en la cárcel para cumplir quincena.

Después de pasar unos días en Santiago y Valladolid, anoche regresó á ésta, nuestro muy querido amigo don Faustino Lefler.

Todo el que comprase tejidos nacionales y extranjeros en el Almacén al por menor de Bartolomé Yáñez, el día ocho del pasado mes de Julio puede pasar á cobrar los vales que se entregan en el momento de hacer el pago del importe de la compra.

Unica casa que regala la venta de un día en cada mes.

Con motivo del santo jubileo de la Poreiúncula, celebrado hoy, se han visto muy visitados los templos de religiosos franciscanos de nuestra ciudad, siendo numerosas las comuniones distribuidas á los fieles.

Mejor informados, debemos manifestar en obsequio de la verdad, que no solo fueron cinco los reservistas socorridos con cinco pesetas por el señor conde de Montefrío, como dijimos en nuestra número del 30 del pasado mes, sino algunos más que se encontraban en la estación y partían á Pamplona para unirse á sus cuerpos como tales reservistas.

Su caridad y la de su esposa la Excelentísima Doña Dionisia Pintó, no solo se limitó á los hijos de antiguos servidores, si no á los que con tal caracter de reservistas marchaban á Pamplona.

A cobrar dos premios grandes

La acreditada administración número 2 continúa pagando premios todos los sorteos. En el celebrado el 30 de Junio último tiene que pagar 3.900 pesetas.

Todo el mundo debe comprar décimos en la referida administración si quiere hacerse rico en poco tiempo.

No equivocarse, Reyes Católicos 35, frente á Nuestra Señora de las Nieves.

Se anuncia á oposición, en turno libre, las cátedras de lengua alemana de las Escuelas superiores de Comercio de Gijón y Santa Cruz de Tenerife; la de Nomenclatura de las regiones externas, de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, y la de Geografía económica é Historia del Comercio de la Coruña.

Se anuncia además á concurso una plaza de Química orgánica y Tintorería, vacante en la Escuela Central de Ingenieros industriales.

Se alquila un piso, con cinco ó seis camas, habitaciones espaciosas, precio económico.

Zandera 15, segundo.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid 2
De Melilla—Sigue la tranquilidad—Convoy hostilizado

Las últimas noticias que por telégrafo se reciben de Melilla, dicen que continúa la tranquilidad, pero que ésta es aparente, pues los moros se han fraccionado para atacar á nuestras tropas por diversos sitios á la vez.

Un convoy que se dirigía desde Melilla á las posiciones avanzadas españolas fué hostilizado por el enemigo, sosteniéndose ligero tiroteo que solo ocasionó algunos heridos.

Visita de S. M.

Su Majestad el Rey D. Alfonso, ha estado ayer en Leganés, visitando á los regimientos que marchan á campaña.

El Monarca arengó á las tropas, siendo aclamado por estas.

En favor de los reservistas

Tanto en esta Corte, como en las provincias, continúan organizándose con gran actividad, todo género de socorros á los soldados que con tanto heroísmo defienden nuestra bandera en Melilla, tomando parte en tan heroico rasgo de patriotismo, todas las clases sociales.

En Barcelona.—Las últimas noticias

Se han restablecido las comunicaciones en la ciudad condal, y las noticias particulares ú timamente recibidas de aquella capital, coinciden con los informes oficiales facilitados á la prensa, permitiendo creer tanto unos como otros, que el orden y la normalidad están á estas horas restablecidos por completo.

DEL EXTRANJERO

Una conferencia

Paris 1.

El zar de Rusia, en aguas de Cherburgo, ha conferenciado extensamente con Pichon, ministro de Relaciones exteriores.

Inundaciones

Tokio 1.

Las inundaciones han destruido la provincia de Chergchur, en Manchuria.

Se cuentan mil ahogados en Kirin y cerca de 7.000 casas destruidas.

En Osaka, provincia de Tokio, un incendio ha producido numerosos muertos y arruinado millares de familias.

Un templo budista ha sido destruido.

El incendio continúa.

Los sucesos de actualidad

Continúa la tranquilidad en Melilla.—Fracaso en toda España de la huelga general.—Las tropas en Sabadell.—Ultimas noticias.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (4'20 t.)

Ultimas noticias de Melilla

Según despachos oficiales recibidos en el Palacio de Buenavista y facilitados á los periodistas en la mañana de hoy, se sabe que la situación en Melilla sigue en el mismo estado que acusaban las noticias de ayer.

En la cañala del Gurugú se ven fuertes contingentes de moros, que han vuelto á ser cañoneados desde los fuertes Camellos y el Hipóromo.

El convoy conduciendo agua y víveres para la segunda caseta, salió de la Plaza á la hora de costumbre.

Al regreso fué tiroteada la fuerza de protección, teniendo que lamentar nuestras tropas un muerto y seis heridos.

Al responder nuestros soldados á la agresión de los rifeños, éstos huyeron á la desbandada teniendo también las bajas correspondientes.

De Alhucemas

Por los mismos informes oficiales, hemos sabido que los moros han tiroteado anoche, en las últimas horas de la tarde, la plaza de Alhucemas.

Nuestras tropas, que estaban apercebidas y esperando la agresión, repelieron fácilmente los desmanes de los rebeldes, á quienes castigaron con dureza, logrando ponerlos en fuga.

Anoche había renacido la tranquilidad en la expresada Plaza.

Esto no obstante, el servicio de vigilancia se montó con gran escrupulosidad, en previsión de que los rifeños intentasen alguna sorpresa.

Fracasó la huelga

En provincias

Los telegramas recibidos en el Ministerio de la Gobernación, dirigidos por los Gobernadores de provincia al ministro de dicho departamento, reflejan de una manera clara y ter-

minante, que ha fracasado por completo el intento de huelga proyectado para hoy.

El Sr. La Cierva, habiendo de esto con los periodistas, manifestó que dichos noticias le habían producido visísimas satisfacciones, porque demostraban de una manera palpable que los obreros eran enemigos de protestas inconcebibles y antipatrióticas, organizadas por vividores que tienen por única aspiración, satisfacer bastardas pasiones.

La prueba de cordura añadió el Ministro—jada hoy por los obreros españoles, ha contenido al Gobierno que de esta manera, no ha tenido necesidad de reprimir con energía cualquier desmán, que en caso contrario seguramente se hubiese producido.

En Madrid

En la Corte de España ha continuado la tranquilidad de siempre, y en nada se ha notado el intento de huelga.

Solo un escasísimo número de albañiles ocupados en obras del distrito de Chamberí, han abandonado el trabajo en las primeras horas de la mañana.

Los citados obreros pertenecen todos á cierto y determinado centro cuyos directores siempre se manifestaron propicios á secundar cualquier protesta, tanto pacífica como tumultuaria.

Hasta la hora en que telegrafio, no se ha turbado el orden en lo más mínimo, en ningún distrito.

Madrid 2 (5'40 t.)

Despachando con el Rey

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio á la hora de costumbre.

Aun cuando el Sr. Maura dijo á los periodistas que su visita á D. Alfonso no tenía otro objeto que el someter á su Real aprobación y firma varios decretos y competencias sin importan-

cia, no esa venturado suponer que el Presidente del Consejo haya dado cuenta al Rey, de las satisfactorias noticias recibidas en los centros oficiales referentes á Melilla y Barcelona.

Al abandonar el Sr. Maura la regia estancia, fué interrogado por los repórteres.

Manifestó que se felicitaba de las noticias recibidas en los ministerios de la Guerra y Gobernación, que daban cuenta de la tranquilidad existente tanto en Melilla como en toda la Península.

Aquí—dijo, sonriendo el Presidente del Consejo—ya habrán visto ustedes que la huelga general tan cacareada, ha quedado reducida al descanso voluntario de seis ú ocho albañiles, á quienes sin duda pareció es caso el obligatorio dominical de ayer.

Hablando con Besada

El ministro de Hacienda recibió esta mañana á los periodistas, en su despacho oficial.

Dijo que no tenía nada nuevo que comunicarles, que las noticias que tenía el Gobierno de los sucesos de actualidad no podían ser más tranquilizadoras, y que era de esperar rápidamente, que en España renaciese por completo la normalidad.

Dijo también, que en virtud de estar prohibidas las reacciones á métrico del servicio militar, en virtud de la campaña de Marruecos, seguramente se notaría una baja de consideración, en la recaudación correspondiente al mes actual y la que se rinda en el próximo Septiembre.

La cosa que haya, ciertamente tiene lógica y natural explicación.

Próximas noticias de Barcelona

Los periódicos de Madrid han recibido aviso del Sr. La Cierva, diciéndoles que pueden tener preparadas las informaciones recibidas de Barcelona, pues de un momento á otro autorizará su publicación.

También ha dicho á los periodistas que ha desistido por completo de facilitar nota oficiosa de los sucesos de Cataluña, pues lo cree ineficaz.

Manifestó también que está dispuesto á abrir la espita de la información particular, y que para hacerlo solo espera á que la marcha de los sucesos se lo permitan, cosa que sucederá sea muy en breve.

Las conferencias telefónicas también serán restablecidas á la mayor bravidad.

Las palabras del ministro de la Gobernación han producido excelente efecto en la Prensa, la que ya disculpa unánimemente el proceder anterior del Sr. La Cierva, en lo referente á la rigurosa censura que se ha venido ejerciendo.

Las referidas palabras son además una prueba evidente de que se ha normalizado la situación, y de que el Gobierno no solo está tranquilo por su gestión, sino satisfecho en alto grado del resultado de la misma.

Madrid 2 6'40-(urgente).

Las tropas en Sabadell

Un telegrama oficial recibido de Barcelona en el Ministerio de la Guerra, participó que las tropas se han posesionado de Sabadell sin contra-tiempo ni incidente alguno.

Los huelguistas no hicieron resistencia.

El vecindario pacífico victoró y aplaudió al Ejército.

Algunos comercios se han abierto inmediatamente.

Prensa Asociada.

LA BOLSA

Sigue acentuándose el alza en todos los valores y según declaraciones del ministro de Hacienda Sr. Besada continuará el mismo movimiento alcista pues es buena la impresión general á pesar de la baja de cerca de tres millones que experimenta el Erario por Aduanas.

La cotización de hoy es la siguiente: 4 por 100 Interior 84'00; ídem fin de mes 84'00; Amortizable 5 por 100

101'20; Banco de España 448'00; Tabacaleras 370; Francos, 9'95; Libras esterlinas. 0'00; Exterior 96'50.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 3.—Martes.

La invención del cuerpo de San Esteban, Proto Martir. Santos Gamaliel y compañeros mártires, Eufrasio y Pedro obispos y Lidia V. y M.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la misa y á las cinco y media la Reserva.

En la Parroquia de Santo Domingo visperas al titular á las cinco.

En Santo Tomás, Mosen Rubí y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Milagrosa, en la Santa.

El oficio divino y misa son de San Esteban con rito semidoble y color encarnado.

ACADEMIA POLITÉCNICA

preparatoria para Arquitecton, Ingenieros de caminos, minas, montes agrónomos industriales Profesorado de estos cuerpos. Internado con un preceptor eclesiástico al frente.—Director: Luis Velasco, Ingeniero de camino, Fuencarral, 4. Madrid.

Hace falta un chico de 14 á 16 años que sepa leer, escribir y cuentas para dependiente; para tratar, en la relojería y platería de los Madrileños, Antonio Cordero.

33 Reyes Católicos 33

Anuncio

Se arrienda para almacenes, talleres ó vivienda la casa número 7 de la calle de Jimena Blázquez, sita en esta ciudad, propia del Excmo. Sr. Conde; de Superanda, Duque V. de Medina de Rioseco.

El dueño se compromete á llevar á cabo los reparos que en la misma se precisen, teniendo en cuenta el fin á que la finca se destine.

Las proposiciones á su arriendo pueden presentarse en el domicilio de S. E. en Madrid, calle de Recoletos 21 hotel, ó en esta ciudad en el del Administrador de S. E. que suscribe.

Avila 22 de Julio de 1909.—Baltino García

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

Negocio Ventajoso.—Se arrienda ó vende una mina de cobre con algo de plata y otra de pirita arsenical con indicios de plata, situadas proximas á carretera en término de Alarcón y de Ojos-Albos de esta provincia, con fincas al descubiertas y superficiales, á pagar con parte de lo que produzcan. Escribir á D. Mariano Lizaso, en Villacastín.

TALLER DE MÁRMOLES

DE J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2, duplicado, Avila

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA BORRACHERA NO EXISTE MÁS

Se manda gratuí una muestra de este COZA maravilloso,

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES El polvo Coza

SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenos, etc.)

Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo OZA ha reconciliado á millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado, no fensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSES, 76, Wardour Street, Londres 381, Inglaterra.

DEPOSITOS—En Avila: Farmacia de los Sres. Guerras y Madrigal, calle de San Segundo 10 y 12, y del Sr. Gutiérrez, Constitución, 17.

Arenas de San Pedro: Farmacia de Viuda de Pazos.

Barco de Avila: Farmacia de Pedro Canalejo.

Santa María del Berrocal: Farmacia de Gregorio Abad.

El mejor recuerdo de la Santa

Vida de Santa Teresa de Jesus

que ella misma escribió por mandado de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominico.

Elegante encuadernación.

De venta, En casa del editor, Pedro de la Gasca 6, y en las principales librerías.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

“LA ELECTRICIDAD,”

Instalaciones completas (luz y fuerza).—Dinamos.—Electromotores.—Tracción.—Turbinas.—Molinos.—Amasadoras.—Hidráulica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Motores de gas pobre “OTTO-STO CKPORT,” los más sólidos, perfectos y económicos.

Catálogos y presupuestos gratis.

Representante: **JUAN APARICIO**

BEJAR (Provincia SALAMANCA)

HERNIAS PEDRO RAMÓN Ortopédico especialista

Hdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), de censos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas de *Céntrico, Oclusor, Placa-central, hipogástrica y reproductor*. Ramón, hacen innecesaria y sin jamás nuevos gastos. Despacho: CARMEN núm. 38, piso 1.º BARCELONA. A. Pidase gráfico notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos ó acúdase á él

Dr. D. Remigio Rajal

Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta de una á tres, TALLISTAS, 4, dup. AVILA.

NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, síflis, enfermedades de la piel, herpetism, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

Gran taller de escultura y pintura religiosa.

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; esaltas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCC** 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia de Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Síflis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, abitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Bañerío



PIDANSE EN TODAS PARTES

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	Pesetas
Capital social.....	Suscrito..... 5.000.000
	Desembolsado..... 1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556 98
Reservas.....	2.116.098 48
Siniestros satisfechos.....	12.186.853 84

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.